

# FI N° 562575



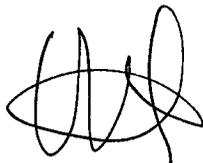
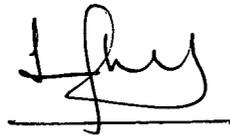
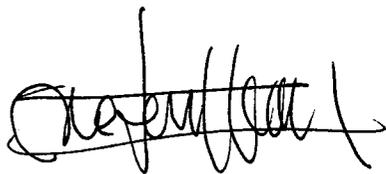
ESC. MERYS MARIA BELEN MENEZES GERMANO - 11144/7

**ACTA DE COMPROBACION.** En la ciudad de Montevideo, el día veinticinco de octubre de dos mil diecisiete, siendo la hora 14:00, en la sede de la CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO sita en la calle Rincón 518 de esta ciudad, se procedió a la recepción de las ofertas que se presentaron al **Llamado Público a Ofertas N° 01/2017 – Obra Interna CND** para la realización de **“DISEÑO, PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCION DE LA FACHADA DE LOS EDIFICIOS DE CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO”** en presencia del Contador Adrian Franquez, en representación de CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO, de los representantes de las diferentes empresas con excepción de los representantes de las empresas Amavi Ltda., Insur Ltda y Boyne SRL y de la Escribana María Belén Menezes, se deja constancia que: I) Se recibieron doce (12) sobres conteniendo las ofertas de la primera etapa del llamado “Precalificación de las Empresas Constructoras”. II) Se procede a rubricar y signar los sobres de los siguientes oferentes: OFERTA No. 1: AMAVI LTDA.; OFERTA N° 2: ARQUIDISEÑO LTDA. ; OFERTA N° 3: BOYNE SRL.; OFERTA N° 4: DIESTE Y MONTAÑEZ S.A.; OFERTA N° 5: FLASUR S.A. ; OFERTA N° 6:INSUR SRL, OFERTA N° 7:KEMENTOL S.A.; OFERTA N° 8: SABYL S.A.; OFERTA N° 9:TACME SRL; OFERTA N° 10:TEYMA URUGUAY S.A., OFERTA N° 11: VIVAMAT S.A. y OFERTA No. 12 : CALLIA S.A. En cumplimiento de lo establecido en la cláusula 15.1 del Pliego de Condiciones del Llamado de referencia, los sobres cerrados y signados, serán entregados por la Escribana actuante al representante de CND nombrado para su posterior entrega a la Comisión Asesora quien evaluara la admisibilidad de las empresas constructoras oferentes, en base a la documentación presentada. No habiéndose formulado observaciones a lo actuado, para constancia y previa lectura de la presente la

firman por ARQUIDISEÑO LTDA. PATRIK MATHISSON; por DIESTE Y MONTAÑEZ S.A. LUCIA PESCI; por FLASUR S.A. NICOLAS MENCHACA; por KEMENTOL S.A. ENRIQUE MONTALDO; por SABYL S.A. EMILIA BENE; por TACME SRL DANIEL HERNANDEZ, por TEYMA URUGUAY S.A. MARIA JOSE AGUERREBERRY, por VIVAMAT S.A. JOSE ACOSTA Y LARA y por CALLIA S.A. VANESA MARTINEZ, el representante de Corporación Nacional para el Desarrollo y la Escribana actuante.



Nicolas Menchaca



Jose Acosta y Lara



Maria Jose Aguerreberry